



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



8

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 14 de junio del 2024

OFICIO N° 0037-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y/AGP

Señor:  
Efraín Condori Rivera  
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

C.C. al Área de Administración y Planificación.

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
8F	14 JUN 2024
EXPEDIENTE N°	6864
HORA: 4:26pm	FIRMA:

**ASUNTO** : Elevo el Plan de Trabajo para la Evaluación del Dominio de Lenguas Originarias en la UGEL Yunguyo, Expediente N° 6602.

**REF.** : RM N° 0630-2013-ED  
Oficio Múltiple N° 00041-2024-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA

De mi consideración:

Me dirijo a usted en mi calidad de presidente del Comité EDLO 2024 de la UGEL Yunguyo, con el propósito de elevar el Plan de Trabajo para la Evaluación del Dominio de Lenguas Originarias (EDLO-2024), conforme a lo establecido en nuestras políticas educativas y en concordancia con las necesidades de nuestra comunidad educativa.

El presente plan tiene como objetivo principal evaluar el nivel de dominio de las lenguas originarias entre los docentes de nuestra jurisdicción; así mismo tiene la finalidad de actualizar el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú (RNDBLO).

Es importante destacar que este plan ha sido elaborado considerando las necesidades y particularidades de nuestra comunidad educativa, así como los recursos disponibles para su implementación, previstas en el POI.

Quedo a disposición para cualquier consulta o sugerencia adicional respecto al Plan de Trabajo para la Evaluación del Dominio de Lenguas Originarias (EDLO-2024).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

DIRECCION REGIONAL DE PUNO  
UGEL YUNGUYO

Prof. Wilveor Quinones Flores  
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
U. E. 308 EDUCACION YUNGUYO

WJQF/JAGP

7

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO**  
**OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO**  
**CARGO DE DERIVACION SIMPLE**

**DATOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA DE PROCEDENCIA**

UNIDAD ORGÁNICA: TRAMITE DOCUMENTARIO

RESPONSABLE: ROSARIO ROXANA DE LA RIVA VALLE

CARGO: RESPONSABLE

**DATOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA DE DESTINO**

UNIDAD ORGÁNICA: GESTION PEDAGÓGICA

RESPONSABLE: MADELY MAYUMY COAQUIRA HUANCA

CARGO: SECRETARIA

**DATOS DEL DOCUMENTO DE ENVÍO**

TIPO DE DOCUMENTO: OTROS DOCUMENTOS

FECHA Y HORA DE ENVÍO: 05/06/2024 21:18:34

NRO DOCUMENTO: S/N

CABECERA:

FOLIOS: 6

ASUNTO: PLAN DE TRABAJO EVALUACION DEL DOMINIO DEL LENGUAS ORIGINARIAS DE LA UGEL YUNGUYO

**DATOS DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL**

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 6602

AÑO: 2024

FECHA Y HORA: 05/06/2024 21:17:54

TIPO PERSONA: PERSONA NATURAL

RUC:

RAZÓN SOCIAL:

DNI:

REMITENTE: LUZ MARINA POMA MAMANI

TELÉFONO:

CORREO:

TIPO DOCUMENTO: OTROS DOCUMENTOS

NRO DOCUMENTO: S/N

CABECERA:

FOLIOS : 6

ASUNTO: PLAN DE TRABAJO EVALUACION DEL DOMINIO DEL LENGUAS ORIGINARIAS DE LA UGEL YUNGUYO



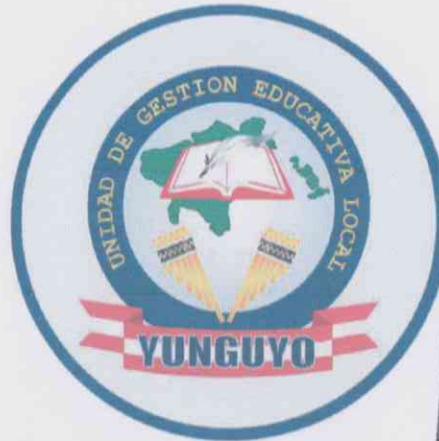
Escaneando el código QR, podrá realizar el seguimiento de su trámite.

 **SGD Single**  
 Sistema de Gestión Documental

**MINISTERIO DE EDUCACION**  
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
 UNIDAD EJECUTORA 308  
 AREA DE **AGP** SECRETARIA  
**10 JUN 2024**  
 REG. N° **0934** FOLIOS **07**  
 HORA \_\_\_\_\_ FIRMA 

7286

# UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA YUNGUYO



## PLAN DE TRABAJO EVALUACIÓN DEL DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS DE LA UGEL YUNGUYO (EDLO-2024)

### COMITÉ DE EVALUACIÓN:

- WILVEOR JULIO QUIÑONEZ FLORES
  - LUZ MARINA POMA MAMANI
  - HENRY RIVERA CAHUAYA
  - RAUL CAMACHO CORRALES

4  
5

**PLAN DE TRABAJO**  
**EVALUACIÓN DE DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS DE LA UGEL**  
**YUNGUYO(EDLO-2024)**

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

<b>PERIODO</b>	Abril a junio	<b>AÑO</b>	2024.
<b>DRE</b>	Puno	<b>UGEL</b>	Puno
<b>Responsable (s) Institucional</b>			
<b>DIRECTOR UGEL PUNO</b>		Lic. Efraín Condori Rivera	
<b>JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		Prof. Wilveor Julio Quiñonez Flores	
<b>ESPECIALISTA PRIMARIA - EIB</b>		Prof. Luz Marina Poma Mamani	
<b>ESPECIALISTA - TIC</b>		Lic. Raul Camacho Corrales	
<b>ESPECIALISTA ESTADÍSTICA</b>		Ing. Henry Rivera Cahuaya	

**II. MARCO NORMATIVO REFERENCIAL ESPECIFICO:**

**Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU.** "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024".

**Resolución Ministerial N° 519-2018-MINEDU.** Crea el Modelo de Servicio Educativo de la Educación Intercultural Bilingüe.

**RVM N° 158-2022-MINEDU:** Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe.

**ORDENANZA REGIONAL N° 001-2018-GR PUNO-CRP.** MODIFICA Y APRUEBA EL "PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL CONCERTADO DE PUNO 2017-2025".

**Oficio Múltiple N° 00041-2024-minedu/VMGP/DIGEIBIRA.**

**RM N° 0630-2013-ED**

**Normatividad vinculantes, conexas y vigentes.**

### III. JUSTIFICACIÓN.

El presente plan anual de trabajo es un instrumento que permite la planificación organización de recursos humanos, financieros y otros a fin de implementar en forma óptima las actividades planificadas en el Oficio Múltiple N° 00041-2024-minedu/VMGP/DIGEIBIRA y la RM N° 0630-2013-ED durante el presente año, la finalidad es activar los diferentes procesos de gestión en el marco de los principios de la cosmovisión andina y del en el enfoque del buen vivir.

Es por esa razón que en el presente plan del proceso de evaluación de dominio de lenguas indígena u originarias dentro del ámbito de la UGEL Yunguyo, tiene como finalidad dar cumplimiento a esta **evaluación siendo un proceso mediante el cual los docentes nombrado, contratados y docentes inscritos en la PUN, acrediten su nivel de dominio en la lengua originaria (oral)**. Así mismo se realiza con el propósito de cumplir con uno de los requisitos para la incorporación o renovación en el registro de nacional de docentes bilingües de lenguas indígenas u originarias, este proceso también garantiza de que los estudiantes de las II.EE de EIB reciban una educación en su lengua originaria, el docente obtendrá una constancia donde indica su nivel de dominio.

### IV. DIAGNÓSTICO

Se ha identificado a las Instituciones Educativas que presentan las siguientes formas de atención:

IIEE. Fortalecimiento.

IIEE. Revitalización.

IIEE. Ámbitos Urbanos.

### V. METAS:

Como meta se pretende evaluar al 100% de docentes nombrados, docentes inscritos para rendir la prueba única de nombramiento, inscritos.

Para lograr esta meta se contará con:

10 docentes evaluadores.

20 personales de apoyo y de control.

350 docentes que serán evaluados.

### VI. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la implementación del Oficio Múltiple N° 00041-2024-minedu/VMGP/DIGEIBIRA y la RM N° 0630-2013-ED a través del acompañamiento en la gestión de implementación.

## VII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar asistencia técnica en la implementación del Oficio Múltiple N° 00041-2024-MINEDU/VMGP/DIGIBIRA y la RM N° 0630-2013-ED.
- Promover la implementación del, Oficio Múltiple N° 00041-2024-MINEDU/VMGP/DIGIBIRA y la RM N° 0630-2013-E brindando un acompañamiento al personal que requiera la atención.

## VIII. ACTIVIDADES PROPUESTAS:

N°	ACCIONES	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	FECHA
01	Conformación del comité de evaluación de EDLO 2024.	Reunión presencial	Miembros del comité.	19 de abril
02	Publicación de la convocatoria en la página de la UGEL PUNO	Virtual, a través de las redes sociales y pagina web de la UGEL	comisión	07 de mayo
03	Preselección de equipos de evaluadores	Reunión presencial.	comisión	08 de mayo al 14 de mayo
04	Capacitación a equipos regionales de evaluadores de dominio oral de lenguas originarias	Taller presencial	comisión	Del 06 al 08 junio.
05	Selección de los equipos de evaluadores de EDLO 2024 (evaluación oral) a cargo de la DEIB en coordinación con la DRE-UGEL.	Reunión presencial.	comisión	22 de mayo al 01 de junio
06	Publicación de los locales de evaluación del dominio oral de lenguas originarias	Virtual, a través de las redes sociales y pagina web de la UGEL	comisión	06 de junio
07	Evaluación del dominio oral de lenguas originarias en cada sede de la DRE/GRE o UGEL, según corresponda.	Presencial.	Comisión, evaluadores seleccionados.	20 de junio
08	Reporte de resultados y evidencias físicas y/o digitales a la DRE/GRE con copia a la DEIB (una vez culminada la evaluación oral)	De manera física y virtual.	Comisión.	Del 20 al 22 de junio
09	Publicación preliminar de resultados de la evaluación del dominio oral de lenguas originarias por parte de las DRE/GRE-UGEL (al día	De manera física y virtual.	Comisión.	23 de junio.

	siguiente de culminada la evaluación oral).			
10	Verificación y cruce de resultados de la evaluación oral con las evidencias físicas a cargo de la DRE/GRE.	De manera física y virtual.	Comisión UGEL, DREP.	13 de junio al 27 de junio.
11	Reporte de resultados de la verificación de las DRE/GRE a la DEIB.	De manera física y virtual.	Comisión.	14 de junio al 28 de junio.
12	Validación de resultados de la evaluación oral del dominio de lenguas originarias por parte de la DEIB.	Reunión presencial	Comisión.	17 al 19 de junio.

#### a. PRESUPUESTO POI POR ACTIVIDAD

Insumos requeridos para el presente plan

Nº	MATERIAL	CANTIDAD
01	SOBRE MANILA	50
02	PAPEL BOM	2 paquetes/28
03	BOLIGRAFOS	50
04	ALMUERZOS	28/10
05	FOTOCHEK	20
08	EVALUADORES	10 /130
09	REFRIGERIOS	28/5

#### IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El siguiente Plan estará sujeto a la Evaluación de la jefatura del área de gestión pedagógica, así mismo será autoevaluado por la comisión responsable.

El presupuesto será reajutable de acuerdo a la disponibilidad y requerimientos presentados según ejecución de actividades.

Puno, 5 de junio del 2024.

  
 Prof. Luz Marina Poma Mamani  
 Especialista de Educación Primaria  
 UGEL YUNGUYO

**CUADRO DE NECESIDADES 2024**

001055 - REGION PUNO-EDUCACION YUNGUYO  
 RECURSOS ORDINARIOS  
 GESTIÓN PEDAGÓGICA  
 EVALUACIÓN DE DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS

UNIDAD EJECUTORA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
 CENTRO DE COSTO  
 ACTIVIDAD  
 UNIDAD MEDIDA ACTIVIDAD

Código ítem	Bien o servicio	Unidad de Uso	Precio Unitario	Específica de gasto	Programación	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual
0	EVALUACIÓN DE DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS				Física	0	0	0	0	0	73	0	0	0	0	0	0	73
	SOBRE MANILA	PAQUETE	15.00		Valos en S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,598.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,598.00
	PAPEL BOND	PAQUETE DE 50	14								2							2
	HOLIGRAFOS AZULES	UNIDAD	1								50							50
	FOTOCHEK	UNIDAD	2								20							20
	CINTA MASKEING	UNIDAD	5								2							2
	EVALUADORES	UNIDAD	130								10							10
	REFRIGERIOS	UNIDAD	5.00								28							28
					cantidad													



*[Handwritten signature]*  
 Prof. Luz Marina Poma Mamani  
 Especialista de Educación Primaria  
 YUNGUYO